

REVISIÓN

Recibido: 26/10/2020 | Aceptado: 14/01/2021


Los estudios de representación social como contribución a la orientación educativa inclusiva en la universidad.

The Studies of Social Representation as a Contribution to the Inclusive Educative Orientation in the University.

Iraimís González Fernández. [iraimisgonz@infomed.sld.cu] 

Licenciada en Psicología. Asistente.

Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Güines, Cuba.

Orlianis Farradas López. [o.farradas@unah.edu.cu] 

Doctora en Ciencias Pedagógicas. Prof. Titular.

Universidad Agraria de La Habana. La Habana, Cuba.

Norma Esther Álvarez Morales. [normaalvarez@infomed.sld.cu] 

Máster en Psicología. Prof. Auxiliar.

Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Güines, Cuba.

Resumen

La concepción integradora del medio ambiente constituye un referente teórico para el abordaje de las transformaciones de la cultura en las instituciones docentes. Una de las cuestiones que se debaten con respecto a las universidades cubanas, son su calidad y el progreso integral del estudiante a través del desarrollo de una orientación educativa inclusiva. A pesar de que en el contexto universitario cubano actual, se defiende la concepción integrativa de la orientación, la cual resalta la función orientadora del docente para la ayuda de los estudiantes, en un proceso continuo, preventivo, y esencialmente pedagógico; existe una influencia de las tendencias tradicionales. Las prácticas del docente como orientador se limitan a la atención de solo aquellos estudiantes que presentan dificultades, con una visión restringida en la manera de ver las problemáticas y de abordarlas. Por estas razones se proponen los estudios de representación social como contribución a la orientación educativa inclusiva. Estos constituyen los fundamentos teóricos-metodológicos para el abordaje y justificación de las prácticas de los docentes en este



sentido y para la transformación de la cultura, las relaciones sociales y valores imperantes en el contexto educativo. La orientación educativa inclusiva está condicionada por el desarrollo de la cultura del rol del docente, en particular su función orientadora. Los estudios de representación social constituyen un referente teórico-metodológico esencial para la comprensión y transformación de las acciones del docente. Constituyen estudios renovadores, pertinentes, de resignificación de objetos y relaciones sociales para la transformación del medio ambiente de la educación superior cubana.

Abstract

The integrative conception of the environment constitutes a theoretical reference for the treatment of the transformations of the culture of the educational. One of the issues that are debated with respect to Cuban universities are their quality and the integral progress of the student through the development of their inclusive educational orientation. Despite the fact that in the current Cuban university context, the integrative conception of orientation is defended, which highlights the guiding function of the teacher to help students, in a continuous, preventive, and essentially pedagogical process, there is an influence of traditional trends. The teacher's practices as a counselor are limited to the attention of only those students who present difficulties, with a restricted vision in the way of seeing the problems and addressing them. For this reason, social representation studies are proposed as a contribution to inclusive educational orientation. These constitute the theoretical-methodological foundations for the approach and justification of teaching practices in this sense for the transformation of culture, social relations and prevailing values in the education context. Inclusive educational guidance is conditioned by the culture of the role of the teacher, in particular its guidance function. The studies of social representation constitute an essential theoretical-methodological reference for the understanding



and transformation of the action of the teacher's actions. They constitute renovating, pertinent studies of the resignification of objects and social relations for the transformation of the environment of Cuban higher education.

Palabras claves: orientación educativa inclusiva; función orientadora del docente; estudios de representación social; medio ambiente.

Keywords: inclusive educational orientation; teacher's guiding function; social representation studies; environment.

Introducción

El medio ambiente ha tenido diferentes miradas, que van desde la sumatoria de elementos físicos, químicos y biológicos, a una mucho más abarcadora, donde se tiene en cuenta además lo sociocultural en sus diversos aspectos, con múltiples interacciones e influencias mutuas entre todos los componentes. De esta manera, comprender al medio ambiente, desde una concepción integradora, resulta un marco teórico pertinente, en aras de elevar la calidad de la vida de las actuales y futuras generaciones.

Afirma Delgado (2002): “El camino hacia una reflexión integradora del medio ambiente está relacionado con la naturaleza compleja del problema ambiental, donde confluyen fenómenos que hasta hace poco tiempo eran estudiados por dominios del saber absolutamente separados. La complejidad de lo ambiental incluye la consideración de fenómenos naturales y sociales, y dentro de estos, los cognitivos, los económicos, culturales, los políticos y los ideológicos” (p.31).

En la primera Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental celebrada en Tbilisi, la capital de Georgia, en el año 1977, queda establecido que el estudio del medio ambiente abarca, además del medio físico, el medio social y cultural en el que se desenvuelven los sujetos.



Como se ha evidenciado, en la década de los años setenta la concepción de medio ambiente se amplía, ya que los aspectos económicos y sociales adquieren mayor connotación. En consecuencia, su tratamiento en la labor educativa toma fuerza.

Se hace imperioso comprender la complejidad de las relaciones sociales, lo subjetivo individual y los valores y significados compartidos en el contexto de las instituciones docentes, desde una concepción integral del medio ambiente. Se convierte en una necesidad pedagógica y al mismo tiempo en su fundamento. Ello significa la necesidad del cambio del sujeto social, de sus valores y relaciones sociales. Sería ver lo ambiental como asumiera Delgado (2007) “asunto cultural de la subjetividad ¿Qué es el problema ambiental sino producción social de vida que destruye las bases de la vida?” (p.102).

Sin dudas, es la educación, instrumento clave para renovar los valores y la percepción, al desarrollar una conciencia y compromiso que posibiliten el cambio. Por tanto, se reconoce que es necesario abundar en estudios de la cultura, el medio del contexto educativo que provoquen un cambio profundo en las escalas de valores y actitudes dominantes en este contexto y en la sociedad.

En esta investigación se asume como medio ambiente las ideas planteadas por enfoque de sistema, en correspondencia con su complejidad estructural y funcional, su carácter holístico, al considerar que abarca lo natural y socioeconómico. Además, dentro de ello se infiere lo cultural, lo creado por la humanidad, y como elemento de gran importancia considera al hombre en su papel transformador, en un sistema, dinámico y complejo.

La atención al medio ambiente exige nuevas visiones del hombre, de sus problemáticas y modos de ser y vivir. La Educación Superior constituye una plataforma ideal para la igualdad, el humanismo en la construcción del conocimiento, del profesional, desde una concepción integral.



Es necesario señalar que la inclusión socioeducativa compromete el respeto y la educación del estudiante de forma permanente para el logro de ello y que se requiere de un proceso orientador institucionalizado para la atención y ayuda de todos los estudiantes durante su transcurso por los estudios universitarios.

Desde los primeros años de vida, en el proceso de socialización del individuo, se reciben acciones del otro para regular y autorregular las conductas. Su quehacer tiene que ver con el proceso del desarrollo de la vida de las personas, en cualquiera de sus circunstancias.

En el ámbito educativo surge la necesidad de encontrar respuestas a los problemas de conducta, de aprendizaje, fracaso escolar, incapacidad para seleccionar carrera o profesión, entre otros, pero no siempre la práctica de la orientación estuvo insertada directamente a este espacio, tampoco a la labor del maestro.

Según Del Pino (2019), este es considerado un tema polémico, aún en debate. El vínculo maestro – estudiante, es una relación interpersonal, donde se da ineludiblemente no solo una situación de enseñanza- aprendizaje, sino de comunicación, de relación de ayuda, apoyo, orientación para el desarrollo de la personalidad del alumno. Sin embargo, su concepción y práctica actual se encuentran determinada, entre otros factores, por el desarrollo de las tendencias tradicionales que sostuvieron la orientación en las instituciones docentes.

A lo largo del siglo XX se desarrollan diferentes perspectivas o tendencias teóricas que sostienen la concepción y la práctica orientadora dentro del contexto educativo. Ellas son la psicométrica, la clínico – médica y la humanista, las cuales son descritas por autores como Santana (1990), Pérez, Filella y Bisquera (2009), Del Pino y Recarey (2011), Guevara y Herrera (2012), Del Pino (2013) y Alfonso y Serra (2016).



En el caso de la tendencia psicométrica, desarrollada fundamentalmente en los primeros años del siglo, el rasgo fundamental de la orientación fue el desarrollo de los test psicométricos y su dirección hacia la orientación vocacional. La tendencia clínico – médica en la década de los años treinta, asociada al “*counseling*” o asesoramiento psicológico, continúa centrando la orientación desde la labor del psicólogo en un gabinete escolar, quien no coordina con la institución escolar y solo da algunas orientaciones al maestro de cómo conducir al estudiante.

Estas tendencias tienen en común el carácter preponderantemente pasivo del estudiante y la limitación de la comprensión y abordaje del individuo, para el aprovechamiento de sus potencialidades y la atención solo de los “casos problemas”. Es evidente además la no identificación del rol del profesor en este proceso. Sin embargo la irrupción posterior del Humanismo, marcó un giro significativo en la manera de ver la problemática escolar. Buscó rescatar y utilizar el carácter activo del sujeto, resalta la esfera afectivo-motivacional de la personalidad y se reconoce por primera vez el papel de orientador como parte del quehacer del profesor.

La construcción teórica y la práctica de la orientación educativa se han encontrado con problemáticas de la ciencia y la tecnología. Fue un proceso de larga duración, que tuvo una época de mayor consolidación a partir de la década de 1970.

Así lo confirman Alfonso y Serra (2016), quienes apuntan que precisamente en la década de 1970 comienza a prevalecer la concepción de la orientación como relación de ayuda, para alcanzar el desarrollo personal en todas las facetas de la vida del sujeto; proceso de ayuda continuo, sistemático, basado en principios científicos e integrados al proceso educativo.

Se necesitó de nuevas visiones de la Educación para la concepción de la orientación educativa inclusiva. Como queda planteado en (Delors, 2002), la UNESCO expresa claramente



los cuatro pilares de la Educación del siglo XXI, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir y colaborar con los demás. Estos marcaron un paso trascendental para la concepción y práctica de la orientación, en el rol del docente y la atención de todos los estudiantes; también en la manera de entender y abordar sus problemáticas.

Así lo confirma Del Pino (2013), representante de la tendencia integrativa que se desarrolla en el contexto cubano, también en el nivel superior. La autora asume la definición de orientación educativa inclusiva desde los presupuestos de esta tendencia teórica. Sus rasgos fundamentales son la profundización en la necesidad de insertar la orientación educativa en el proceso formativo de la escuela y como parte del rol profesional del docente, para la atención de todos los estudiantes en todo momento de su vida, teniendo en cuenta toda la influencia de los factores educativos, sociales y psicológicos.

Cómo ya se ha evidenciado se ha dado una amplia gama de perspectivas de la orientación en su evolución histórica, conceptualización y práctica. Estas tienen una influencia en el proceso orientador que se da en la actualidad, con regularidad con un carácter limitado, como se ha precisado en la descripción de las tendencias en sus inicios.

Es un hecho la creación en el mundo y en Cuba de una cultura sobre la orientación en la universidad, la tendencia integrativa constituye los primeros pasos en el contexto nacional. Se reconoce la función orientadora y la subjetividad del docente como una de sus principales herramientas, sin embargo siguen predominando las intervenciones tardías, para los estudiantes con dificultades, atendidas por los psicólogos o servicios de orientación y se encuentra limitada la función orientadora del docente para resolver estas cuestiones. Es así que se requieren estudios que profundicen en los factores subjetivos del proceso orientador, del rol profesional del docente.



Se propone como objetivo: concebir los estudios de representación social como contribución a la orientación educativa inclusiva en las universidades cubanas.

Desarrollo

Desde el impulso que han tenido las tendencias actuales de la orientación educativa, se integra a la profesionalidad del profesor. Es relevante señalar que el profesor universitario tradicionalista, se caracteriza por una serie de rasgos que le impiden una incidencia significativa en el desarrollo integral del estudiante. Este tipo de profesional, a pesar de las nuevas visiones que se crean en la educación contemporánea, todavía se encuentra en las universidades. Centra su labor en los conocimientos y/o habilidades desde su asignatura, cuyos resultados se miden por calificaciones finales y/o desempeños muy concretos.

La labor del profesor cada vez más está ligada a los conceptos de calidad, equidad, tecnología y humanismo. Hoy no se puede pretender que el estudiante pueda ser dotado, desde la institución docente, de todos los conocimientos necesarios para su desarrollo a lo largo de la vida. El rol profesional del docente es un reto para quienes implicados en este proceso, responden a las demandas de la sociedad, a la armonía entre la teoría y las vivencias en la práctica, a la necesidad de instruir a la vez de educar.

Miranda-Lena (2011) plantea que las funciones profesionales del educador se manifiestan en su modo de actuación profesional, como el sujeto que dirige el proceso, y no son independientes unas de otras, sino que constituyen una unidad de acción, en estrecha relación e interdependencia. No son dos tareas independientes, sino que están en unidad dialéctica: instruir y educar. Esta posición está en las raíces de la Pedagogía cubana, desde el pensamiento y la acción pedagógica de José de la Luz y Caballero hasta los contemporáneos, pasando por los mejores pedagogos que han dejado su huella en las tradiciones pedagógicas.



Específicamente la función orientadora del docente la define como: (...) la ayuda a los estudiantes que están en proceso de crecimiento para que aprendan a conocerse a sí mismos y a su medio, para que descubran potencialidades y las limitaciones, y trabajar sobre ellas para reforzar unas y resolver las otras, para que puedan elegir, decidir y hacer planes o proyecto vida responsables, que contribuyan a tener una vida plena y útil, al tiempo que colaboran con los demás (p.8).

El desarrollo de la función orientadora del docente constituye elemento esencial para la orientación educativa inclusiva y para la transformación de la cultura del proceso orientador en las universidades cubanas. La práctica de los profesores se encuentra determinada por múltiples factores subjetivos, que condicionan el medio educativo.

La educación se encuentra en un debate constante, en cuanto a su calidad y a los aportes que debe dar a la sociedad. Dentro de este debate se encuentran los docentes y su papel en los necesarios cambios sociales que hoy reclama el mundo.

En las producciones simbólicas de lo cotidiano de la labor docente se entretajan saberes, prácticas y rituales transmitidos de generación en generación y recreados a diario por cada uno de los sujetos. De ese modo, surgen las construcciones identitarias, las tradiciones y los valores condicionados por la cultura. La información, los significados y la asunción de la práctica profesional docente, están sujetos a estos factores de la cotidianidad y procesos sociales, condicionando sus prácticas.

Hoy se sabe que el rol del docente ha transitado en la historia por la influencia de modelos educativos, de las teorías psicológicas y su influencia en la educación, ha pasado de ser de un sujeto protagonista del proceso enseñanza – aprendizaje y trasmisor de conocimientos a tener un papel más interactivo, mediador, facilitador y cooperador del aprendizaje de la gestión



de conocimientos, habilidades, de maneras de aprender, de ser, de relacionarse con el mundo y con los demás, es decir de cumplir con una función educativa orientadora, desde la instrucción.

Los estudios de representación social constituyen una metodología pertinente para develar procesos sociales. A pesar de que su aplicación tiene una escasa tradición en el área de la Pedagogía constituye una necesidad su aplicación, en particular al rol del docente. Se hace inminente para la comprensión y defensa de la práctica docente, en un mundo contradictorio de ideologías, creencias; de laceración del rol del docente en una compleja influencia de la experiencia práctica, la instrucción, el grupo, y del contexto institucional.

Los estudios sobre representaciones sociales continúan en desarrollo y discusión permanente. Han transcurrido más de 40 años desde la primera formulación de la teoría, y el debate teórico, las investigaciones desde diferentes campos del conocimiento, evidencian su evolución y actualidad. Constituyen estudios relativamente recientes en el área de la Psicología Social, con una propuesta teórica y metodológica interesante, renovadora, dentro del análisis del sentido común, de la construcción social de la realidad entretejida con la subjetividad individual.

Como describe Perera (2005), fue en los inicios de la década del sesenta del siglo pasado cuando sale a la luz pública la Teoría de las Representaciones Sociales. Estaba dirigida a las personas preocupadas por entender la naturaleza del pensamiento social. Precisamente en París, en 1961, su autor, Serge Moscovici, presenta su Tesis Doctoral titulada “La Psychoanalyse son image et son public” como culminación de años de estudios teóricos y empíricos. En ella estudió la manera en que la sociedad francesa veía el Psicoanálisis a través del análisis de la prensa y entrevistas a diferentes grupos sociales.

Es de interés reconocer que los psicólogos sociales de esa época se limitaban a describir categorías individuales sin explicar la constitución social de las conductas. Además,



consideraban que lo social era un mero “valor añadido” a los mecanismos psicológicos de naturaleza particular. Así lo confirman los estudios de Mora (2002) al referirse que el impacto de la teoría no estuvo en sus inicios, sino diez años después de su presentación, hasta convertirse años posteriores en una de las obras más citadas en la bibliografía psicosocial europea.

Desde su origen ha surgido de elementos sociológicos como la cultura y la ideología así como de elementos psicológicos como la imagen y el pensamiento, por lo cual su ubicación es entre dos grandes ciencias: la Psicología y la Sociología.

Destacados estudios del tema afirman que se hace difícil abordar la cantidad de nociones que sobre este tópico se han elaborado, sin embargo no son excluyentes ni contradictorias, sino que tienden a complementarse.

Desde sus inicios ya existía esta idea, al respecto el propio Moscovici (1979), expresó: “si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, no es nada fácil captar el concepto” (p. 7).

Este concepto aparece por primera vez en la obra de Moscovici (1979). Los principales elementos de su conceptualización son:

- La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.
- Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación.
- Son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo.



- Es una organización de imágenes y de lenguaje.
- Una representación social, habla, muestra, comunica, produce determinados comportamientos.
- Un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares, emitidos en una u otra parte, durante una encuesta o una conversación, por el “coro” colectivo, del cual cada uno quiéralo o no forma parte.
- Estas proposiciones, reacciones o evaluaciones están organizadas de maneras sumamente diversas según las clases, las culturas o los grupos y constituyen tantos universos de opiniones como clases, culturas o grupos existen.
- Cada universo tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de la representación.

Se destaca por la autora que del concepto se rescatan dos aspectos considerados fundamentales. El primero, las representaciones confieren el poder de dar orientación al individuo dentro de un contexto social, y en segundo lugar, le dan sentido y organización a la visión de la vida que experimentan las personas.

Una propuesta bien aceptada y fiel a las ideas planteadas por Moscovici se encuentra en las elaboraciones de Jodelet (1986) quien define que la noción de representación social concierne a:

- La manera en que los sujetos sociales aprenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas del entorno próximo o lejano.
- El conocimiento espontáneo, ingenuo o de sentido común por oposición al pensamiento científico.



- El conocimiento socialmente elaborado y compartido, constituido a partir de las experiencias y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibe el individuo y transmite a través de la tradición, la educación y la comunicación social.
- Conocimiento práctico que participa en la construcción social de una realidad común a un conjunto social e intenta dominar esencialmente ese entorno, comprender y explicar los hechos e ideas del universo de la vida.
- Son a un mismo tiempo producto y proceso de una actividad de apropiación de una realidad externa y de elaboración psicológica y social de esa realidad. Son pensamiento constitutivo y constituyente.

De modo general, las representaciones sociales constituyen una formación subjetiva, multifacética y polimorfa, donde fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia socio-estructural dejan su impronta, al mismo tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos y valorativos participan en su configuración.

En estudios de sistematización de la teoría como en Perera (2005) se abunda sobre su construcción teórica metodológica, su conceptualización, como ya se ha precisado, y se describen las fuentes de donde proviene la información que las configuran, su estructura o dimensiones, y los procesos psicológicos por los cuales se forman.

Son cuatro fuentes globales que propone Jodelet (1986), extendidas en un *continuum* que va de lo personal a lo más impersonal, las experiencias vividas, la comunicación social y la observación, lo que las personas piensan y *los* conocimientos adquiridos en medios formales.

En sentido amplio se encuentra la experiencia acumulada por la humanidad a lo largo de la historia, escenario donde cristaliza la cultura, que va a asumir sus particularidades en cada contexto socioeconómico concreto.



En cuanto a su estructura se declara la integración de formaciones subjetivas tales como: opiniones, actitudes, creencias, imágenes, valores, informaciones y conocimientos y una estructura alrededor de tres componentes fundamentales: la actitud hacia el objeto, la información sobre ese objeto y un campo de representación, donde se organizan jerárquicamente una serie de contenidos.

La actitud es el elemento afectivo de la representación. Se manifiesta como la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación. Expresa, por tanto, una orientación evaluativa en relación con el objeto. Imprime carácter dinámico y orienta el comportamiento hacia el objeto de representación, dotándolo de reacciones emocionales de diversa intensidad y dirección.

La información es la dimensión que refiere los conocimientos en torno al objeto de representación; su cantidad y calidad es variada en función de diferentes factores.

El campo representacional es el tercer elemento constitutivo de la representación social. Sugiere la idea de “modelo” y está referido al orden que toman los contenidos representacionales. Se estructura en torno al núcleo o esquema figurativo, que constituye la parte más estable y sólida de la representación, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de los elementos. Es necesario destacar que esta dimensión es “construida” por el investigador a partir del estudio de las anteriores.

En el núcleo figurativo se encuentran aquellos contenidos de mayor significación para los sujetos, que expresan de forma vívida al objeto representado. A su alrededor, y como parte del campo representacional, se encuentran organizados jerárquicamente los elementos que configuran el contenido de las representaciones.



Es importante declarar en relación a la conformación de las representaciones sociales, que la información, las ideas que circulan en la comunicación interpersonal y mediante los medios de comunicación van moldeando y conformando los modos de pensar y actuar de los seres humanos. Y su surgimiento se da en momentos de crisis, de polémicas, de contradicciones.

Los sentidos sobre el trabajo docente se construyen y se transforman históricamente a partir de la dinámica que se establece entre el Estado, la Educación y la sociedad. Por lo tanto, la reflexión teórica que se propone desde los estudios de representación social sobre las prácticas docentes se presenta como una forma privilegiada de dilucidar los fenómenos y procesos de la vida cotidiana de los profesores, los cuales son producidos, recreados y modificados en el curso de las interacciones y las prácticas sociales.

En el mundo actual, congenian múltiples transformaciones socio-económicas, políticas, científicas, tecnológicas y del conocimiento. En ese contexto, la subjetividad del profesor es una herramienta principal para la puesta en práctica del proceso enseñanza – aprendizaje y el vínculo profesor – estudiante cobra sentido cada vez más. En este sentido, puede decirse que dentro del contexto de la educación formal, se hace pertinente un estudio de representación social, como contribución a la función orientadora del docente, debido a que trata de identificar y definir determinadas concepciones implícitas en el pensar y actuar del profesor que facilitan o obstaculizan sus prácticas profesionales.

En el caso cubano, es notorio que existen pocos estudios sobre representación social, de manera particular enfocados a la investigación acerca del pensamiento del profesor y la comprensión de las bases culturales de la práctica educativa.

Debe reconocerse que cada profesor tiene una concepción personal de sí mismo y del grupo social al que pertenece, así como de sus diferentes capacidades para realizar la labor



educativa. En ese colectivo llamado docente, existen diferencias y segmentaciones internas. Tendría que expresarse, sencillamente, que se trata de una problemática que encierra a las ciencias sociales y, fundamentalmente, a la investigación pedagógica en el país.

La forma en que el profesor elabora y construye su trabajo como docente y la forma en la que esto impacta en la sociedad y en la representación social que él encarna, muestra una perspectiva que se inscribe dentro de líneas teóricas sociales y críticas, lo que significa la revalorización social e histórica de la profesión.

Los criterios expuestos apuntan la importancia de las visiones más actuales sobre la profesionalidad del docente, a su rol como orientador, lo que implica su revalorización social y sobre todo una resignificación del sentido atribuido al quehacer de los claustros docentes en la sociedad contemporánea. Se establece la validez del estudio de representación social, para contribuir a la comprensión y transformación de las prácticas educativas, como prácticas culturales y de naturaleza socio-histórica concreta.

El estudio de las representaciones sociales, puede ser una valiosa contribución al desarrollo de la función orientadora del docente desde su rol profesional por cuanto explora la multiplicidad de pensamientos, creencias e ideas que se hacen los docentes acerca de lo que conciben su rol profesional

Entre los primeros aspectos a analizar en la conformación del rol, debe estar la perspectiva socio-histórica del quehacer profesional, teniendo en cuenta la transmisión y relación con el contexto, el marco de la educación, la institución y la sociedad.

La importancia de conocer el conjunto de representaciones que tiene el docente permite cimentar conceptualmente e influir en su personalidad y viceversa, incidiendo de la misma forma en la representación del rol profesional que tengan otros agentes de la comunidad educativa y



este mismo sentido influir en el proceso de orientación educativa y en la calidad de la acción en la educación superior.

Positivamente constituye el camino de la comprensión y justificación de sus prácticas concretas, de la conformación de su identidad como profesional, del logro de la consonancia cognitiva, valorativa, afectiva y comportamental, de la transformación y construcción de una nueva cultura y las vivencias de cada profesor, donde su subjetividad sea ciertamente su mayor fortaleza para cumplir la función orientadora desde su rol profesional. Así compromete la comprensión y transformación de la cultura de la orientación educativa inclusiva en las universidades cubanas.

Conclusiones

1. La orientación educativa inclusiva está condicionada por el desarrollo de la cultura del rol del docente, en particular su función orientadora.
2. Los estudios de representación social constituyen un referente teórico-metodológico esencial para la comprensión y transformación de las acciones del docente.
3. Constituyen estudios renovadores, pertinentes, de resignificación de objetos y relaciones sociales para la transformación del medio ambiente en el contexto de la Educación Superior

Referencias Bibliográficas

Alfonso Pérez, I., & Serra Toledo, R. (2016). ¿Por qué es necesaria la orientación educativa en la universidad de hoy? *Revista Referencia Pedagógica*, 4(1), 16 - 27 p. Recuperado de:

<https://rrp.cujae.edu.cu/index.php/rrp/article/view/93>

Delgado, C. J. (2002). *La filosofía del marxismo ante la revolución del saber contemporáneo*. La Habana.



- Delgado, C. J. (2007). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. Centro Félix Varela. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Recuperado de: https://issuu.com/universidadelbosque/docs/bios_y_oikos_vol2
- Delors, J. (2002). La educación encierra un tesoro. *Educación Médica Superior*, 16(1), 7-8.
- Recuperado en 07 de enero de 2021, de :
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412002000100004&lng=es&tlng=es
- Del Pino, J.L. (2013). Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: Concepciones, experiencias y retos. *Alternativas cubanas en Psicología*, 1(2), 48-54. Recuperado de:
<https://www.acupsi.org/articulo/29/orientacin-educativa-y-profesional-en-el-contexto-cubano-concepciones-experiencias-y-retos.html>
- Del Pino, J.L. (2019). La orientación educativa en las universidades cubanas. En D. Zaldívar (Presidencia), *Las investigaciones de la psicología en la escuela y las universidades pedagógicas cubanas*. Conferencia llevada a cabo en el 37 Congreso Interamericano de Psicología, La Habana, Cuba.
- Del Pino Calderón, J & Recarey. (2011) La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. En *Orientación educativa. Parte II*. (p. 71-100). La Habana: Pueblo y Educación.
- Guevara Fernández, G., & Herrera Roíguez, J. (2012). La orientación educativa y familiar. Su implicación en la formación del profesional universitario en Cuba. *Gaceta Médica Espirituana*, 14(2), 7. Recuperado de:
<http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/143>



- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In Moscovici, S. (Ed.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social* (pp. 469-493). Barcelona, Spain: Ediciones Paidós Iberica. Recuperado de :<http://www.euophd.net/bibliographic-item/la-representaci%C3%B3n-social-fen%C3%B3menos-concepto-y-teor%C3%ADa>
- Miranda-Lena, Teresita (2011). El modo de actuación profesional y su formación en las carreras pedagógicas. *VARONA*, (53),24-28.[fecha de Consulta 7 de Enero de 2021]. ISSN: 0864-196X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3606/360635575004>
- Moscovici, S. (1979) “El Psicoanálisis, su imagen y su público”. Edit. Huemul, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de; <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de SergeMoscovici. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 1(2). Recuperado de : [:https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55](https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55)
- Santana L. (2009). Orientación educativa e intervención psicopedagógica cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid:Ediciones Pirámide, Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=308770>
- Pérez, N., Filella, G. y Bisquerra, R. (2009). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Qurrriculum*, 55-71. Recuperado de: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13897/Q_22_%282009%29_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Perera, M. (2005): “Sistematización crítica de la teoría de las Representaciones Sociales”. Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ciudad de La Habana, Cuba.

